

RESEÑA DE BECA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

N° de convocatoria:	2025-0130
Oferente	ENAE Business School
Nombre de la oferta	Becas Internacionales para Programas de Maestrías otorgadas por ENAE Business School
Institución	ENAE Business School
Tipo de beca	Formación
Nivel de Estudios	Cuarto Nivel - Maestría
Área de estudios	Administración de empresas y derecho
Campo específico	Educación comercial y administración
Modalidad de estudio	Presencial / Semipresencial / En línea
Idioma	Español
País/ Ciudad de estudios	España
Tipo de Financiamiento	Parcial
Rubros de cobertura	<ul style="list-style-type: none"> Beca del 50% y 80% en programas de maestría en modalidad virtual, semipresencial y presencial otorgada por la Universidad. <p>Nota: El 50% o 20% restante deberá ser cubierto por el postulante.</p> <p>RUBROS NO FINANCIADOS POR LA BECA:</p> <ul style="list-style-type: none"> Gastos Administrativos de Expedición de Título. (250 euros aproximadamente) En la modalidad presencial se excluyen los gastos de Alojamiento, tickets aéreos y cualquier otro rubro requerido en concepto de movilidad hacia el país de estudios En la modalidad semipresencial se excluyen los gastos de los tickets aéreos únicamente, ya que el alojamiento, las comidas y el seguro médico de las 3 semanas presenciales en Murcia, España sí está cubierto.
Grupo objetivo	Profesionales ecuatorianos que estén buscando seguir preparándose y cursar una maestría en cualquiera de las tres modalidades de estudio disponibles.
Fecha máxima de postulación	05 de junio de 2025
Modalidad de selección	Directa por el oferente
Duración de estudio	10 meses
Fechas de inicio del programa de estudios	Septiembre 2025
Descripción / Objetivos	La misión de <i>ENAE BUSINESS SCHOOL</i> es preparar a profesionales principalmente de España y Latinoamérica para ser directivos en un entorno económico y de negocios globalizado, a estudiantes profesionales y graduados universitarios. Los estudiantes aprenden de profesores y directivos conocimiento aplicado y capacidades directivas que se han demostrado exitosas y que tienen su origen en valores humanísticos y emprendedores. La interacción con las empresas es considerada pieza clave para inspirar los proyectos y tomar decisiones en las actividades de <i>ENAE Business School</i> .
Requisitos	<ul style="list-style-type: none"> Contar con título de tercer nivel de grado (licenciatura o ingeniería). Poseer la nacionalidad ecuatoriana y/o residir en Ecuador. Cumplir con los requisitos generales establecidos para la maestría de su interés (revisar los requisitos en el documento "Bases de la Convocatoria") Haber sido admitido en ENAE en el programa de preferencia. Superar prueba de inglés (sólo para programas impartidos en este idioma) Para la beca del 80% deberá contar además con un rendimiento académico superior al 90% en el título habilitante.

<p>Documentación necesaria</p>	<p>REQUISITOS BECA 50%:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fotocopia del pasaporte o fotocopia de la cédula de identidad expedida por la autoridad competente del país de origen del solicitante. • Fotocopia del Diploma Universitario Oficial de Tercer Nivel de Grado (Licenciatura o Ingeniería). Para los casos en los cuales ya se haya graduado pero su título está en proceso de emisión, deberá adjuntar un certificado de la Universidad que indique este particular. En todo caso, para la formalización de matrícula (que se realiza posteriormente) el Diploma deberá ser aportado y deberá ser legalizado mediante la Apostilla de la Haya emitida por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador (MREMH). • Currículum Vitae. • Entrevista con el Director. • Prueba de nivel de idioma, si fuera el caso, lo cual se coordinará con la persona postulante en el transcurso de la aplicación <p>REQUISITOS BECA 80%</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fotocopia del pasaporte o fotocopia de la cédula de identidad expedida por la autoridad competente del país de origen del solicitante. • Fotocopia del Diploma Universitario Oficial de Tercer Nivel de Grado (Licenciatura o Ingeniería). Para los casos en los cuales ya se haya graduado pero su título está en proceso de emisión, deberá adjuntar un certificado de la Universidad que indique este particular. En todo caso, para la formalización de matrícula (que se realiza posteriormente) el Diploma deberá ser aportado deberá ser legalizado mediante la Apostilla de la Haya emitida por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador (MREMH). • Fotocopia del expediente académico o record de notas • Currículum Vitae. • Entrevista con el Director. • Prueba de nivel de idioma, si fuera el caso, lo cual se coordinará con la persona postulante en el transcurso de la aplicación <p>POR FAVOR REVISAR LA SECCIÓN LUGAR DE PRESENTACIÓN DE POSTULACIONES EN ESTA RESEÑA PARA CONOCER SOBRE EL PROCESO DE POSTULACIONES.</p>
<p>Mayor información</p>	<p>Para mayor información contactar:</p> <p>ENAE Business School Email: info@enaes.es Página web de la Universidad: www.enaes.es</p> <p>Persona de contacto ENAE Business School Nombre: Isabel Lax Ruiz Cargo: Responsable de Admisiones Internacionales Email: isabel@enaes.es</p> <p>Senescyt Globo Común Telf: 3934300 ext 1737 Email: globocomun@senescyt.gob.ec</p>
<p>Lugar de presentación de postulaciones</p>	<p>Pasos para la admisión:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Para poder aplicar, en primer lugar, habrá que hacer la inscripción a través de la web de ENAE en el Máster de interés de acuerdo a los siguientes enlaces: <p>Máster Universitario en Logística y Dirección de Operaciones: https://bit.ly/4hVqo9L</p>

	<p>Máster Universitario en International Trade: https://bit.ly/4hvvCsN</p> <p>Máster en Gestión de Riesgos en las Organizaciones: https://bit.ly/3WYrOly</p> <p>Master Universitario en Dirección de Agronegocios: https://bit.ly/4hvlSra</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Una vez realizada la inscripción, desde el Departamento de Admisiones de ENAE se pondrán en contacto con el candidato para solicitarle los documentos de admisión, indicados en el apartado "Documentación necesaria". 3. Posteriormente será convocado a una entrevista de admisión telefónica 4. Tras lo cual será informado del resultado de su admisión. 5. Una vez finalice el plazo de la convocatoria de becas, se procederá a la evaluación de los perfiles para posteriormente informarles del resultado de la admisión, así como también de la consecución de la beca si fuera el caso tanto para la del 50% como la del 80%.
<p>Consideraciones Especiales</p>	<p>Las personas que cuenten con un título técnico/tecnológico no pueden aplicar a este programa ya que se requiere contar con un título habilitante de licenciatura o ingeniería.</p> <p>CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE LA BECA:</p> <p>El Comité de Evaluación de ENAE Business School seleccionará a los becarios para lo cual tendrá en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ser ecuatoriano o residente permanente de Ecuador. - Puntaje otorgado al estudiante por el Comité de Evaluación de UE teniendo en cuenta los siguientes factores: <ul style="list-style-type: none"> • Mérito Académico • Experiencia Profesional • Aspectos Financieros • Las becas del 50% serán otorgadas a la finalización del proceso de admisión por orden de aceptación. • Las becas del 80% serán otorgadas a la finalización de la convocatoria entre los perfiles que cumplan los requisitos de las mismas <p>OBLIGACIONES DE LOS BENEFICIARIOS DE LA BECA:</p> <p>Las personas beneficiarias de las becas que se convocan por estas bases quedan obligadas a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Destinar la beca a la finalidad para la que se concede, esto es, cursar el programa formativo escogido y matriculado por el beneficiario para el cual se ha adjudicado la beca, sin que sea posible con posterioridad solicitar cambio de programa una vez concedida la beca, salvo que sea cancelado o que todas sus plazas disponibles hayan sido ya cubiertas - Abonar el importe de la matrícula que no se encuentre cubierto por la beca otorgada. Este monto podrá ser abonado en un solo pago o podrá ser abonado en cuotas de acuerdo con los planes de pago ofertados por la universidad y que serán explicados en detalle previo a la admisión al programa. - El beneficiario deberá cumplir con todos los lineamientos académicos de ENAE y sujetarse a las actualizaciones que de los mismos realicen las autoridades académicas. - El beneficiario debe mantener un buen rendimiento académico para mantener la beca durante la duración del programa de estudios. El beneficiario de la beca no debe ser reportado con baja académica por ausencias al programa y/o reprobación de materias. <p>Se recomienda revisar el proceso para reconocimiento de títulos extranjeros. Mayor información puede encontrar en los siguientes enlaces:</p>

	<p>https://www.gob.ec/senescyt/tramites/reconocimiento-general-titulos-extranjero</p> <p>https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2023-01/Documento_Reglamento-Sobre-T%C3%ADtulos-Grados-Acad%C3%A9micos-Obtenidos-Instituciones-Extranjeras.pdf</p> <p>Se recalca que Senescyt no tiene la competencia de reconocer a instituciones de educación superior del extranjero, su oficialidad depende del ente rector de la educación superior del país de origen de la IES.</p> <p>La Secretaría no reconoce ningún título previo a la presentación del mismo, por lo cual todas las solicitudes deben ser sometidas a un análisis acorde a la normativa legal vigente al momento de su presentación. Por lo que, no es posible determinar si un título será reconocido.</p>
--	--